

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	22/2016.
ASUNTO:	Convocatoria.

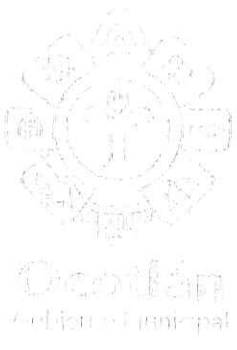
**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción II, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2016, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, que se llevará a cabo el día miércoles 20 veinte de julio a las 09:00 nueve horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del decreto 25859-LXI-16, remitido por el Congreso del Estado, por medio del cual se reforma los artículos 91, fracción II, primer párrafo y deroga la fracción III del artículo 41 y los artículos 100, 101, 102, 103, 104, y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del refrendo del gasto del listado de obras remitido por la Dirección de Obras Públicas.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de remodelación del Centro Histórico de Ocotlán incluyendo el ingreso al municipio, específicamente el nodo vial y Avenida Universidad hasta el paso desahuel de las vías del ferrocarril.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la *Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen*, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza a los ciudadanos presidente municipal, síndico municipal, secretario general, y encargado de la Hacienda Municipal, a suscribir los instrumentos jurídicos necesarios para la adquisición de calzado escolar y su distribución a personas de escasos recursos en la cabecera y localidades del municipio; presentada por el presidente municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.
- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la *Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen*, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza a los ciudadanos presidente municipal, síndico municipal, secretario general y encargado de la Hacienda Municipal, a suscribir los instrumentos jurídicos necesarios para la adquisición



- de equipo de bombeo; presentada por el presidente municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la *Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen*, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza a los ciudadanos presidente municipal, síndico municipal, secretario general y encargado de la Hacienda Municipal, a suscribir los instrumentos jurídicos necesarios con la sociedad denominada "GRUPO CORDELLE ASISITENCIA S.C."; presentada por el presidente municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.
- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la *Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen*, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza a los ciudadanos presidente municipal, síndico municipal, encargado de la Secretaría General y encargado la Hacienda Municipal, a suscribir los instrumentos jurídicos necesarios para la adquisición de un vehículo usado para la Dirección de Obras Públicas.
- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la *Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen* por medio de la cual se propone gestionar recursos para el desazolve de los ríos Santiago y Zula, por medio del programa "Estabilización de cuencas y acuíferos" de la CONAGUA, a través de su componente "Conservación y operación de distritos de riego"; presentada por la regidora, C. María Esther Ochoa Lizárraga.
- XI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la *Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen*, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autorice a los ciudadanos presidente municipal, síndico municipal y director de Movilidad, a gestionar ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la construcción de un entroncamiento al macro libramiento ubicado en la carretera Santa Rosa - La barca; presentada por el presidente municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.
- XII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la *Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen* por medio de la cual se propone gestionar y poner en marcha el programa "Cuenta cuentos"; presentada por la regidora, C. María Esther Ochoa Lizárraga.
- XIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, de la iniciativa a través de la cual se crea el Reglamento del Consejo de Giros Restringidos para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Ocotlán, Jalisco, presentada por el presidente municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.
- XIV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, de la iniciativa a través de la cual se modifica los artículos 25, 108, 142, 143, 144 y se agrega un 146 bis, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco; presentada por el regidor, C. José De Jesús Cervantes Flores.
- XV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, de la iniciativa a través de la cual se



modifican los artículos 4, 5, fracción V, párrafo dos, 8, fracción II, inciso a), 12, 13, 19, fracción II, 36, fracciones I, II, III, 37 fracción II, se anexa una fracción III, modifica el párrafo dos, 41, fracciones II, III, y en su párrafo cuarto, 52, agrega la fracción IV, 54, 65 y 74 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco; presentada por la regidora, C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.

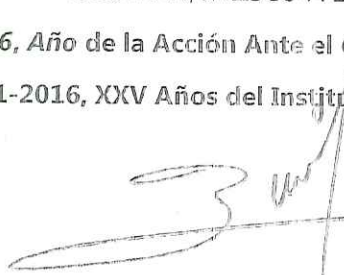
- XVI. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, de la iniciativa a través de la cual se reforman los artículos 59, fracción V, adicionando la fracción VI, y 124, fracción XXXV; del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco; presentada por los Regidores Deysi Nallely Ángel Hernández y Arturo Muñoz Salazar.
- XVII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, de la iniciativa a través de la cual se crea el Reglamento del Funcionamiento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Ocotlán, Jalisco, presentada por el Regidor C. José De Jesús Cervantes Flores.
- XVIII. Asuntos varios.
- XIX. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 18 DE JULIO DE 2016.

"2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco".
"1991-2016, XXV Años del Instituto Tecnológico de Ocotlán".



C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.